

Tema del día



RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

EL INCIDENTE EN LA PLAZA DE ARMAS DE PUERTO MONTT OCURRIÓ A PLENA LUZ DEL DÍA, EN UNA ZONA CONCURRIDA Y CON PERMANENTE MOVIMIENTO DE GENTE Y VEHÍCULOS.

Solicitan intervención de la plaza tras pelea entre adolescentes

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Un llamado a las autoridades para que realicen una intervención en la plaza de Armas de Puerto Montt formuló ayer el alcalde Rodrigo Wainrath. Requerimiento que presenta un día después que un incidente terminara con un adolescente de 15 años apuñalado el viernes pasado.

En su solicitud el jefe comunal agrega a la zona del Terminal de Buses, dada las incivildades y hechos delictivos permanentes que se presentan en este céntrico punto de la capital regional.

Wainrath lamentó los hechos acontecidos entre jóvenes y estudiantes en la plaza, varios de ellos con uniforme escolar.

El incidente ocurrió a las 13.40 horas del viernes en la esquina de las calles Urmeneta

con San Martín, a metros del acceso al edificio de la Delegación Presidencial Regional y frente a la Corte de Apelaciones.

Un conflicto en que varios jóvenes protagonizaron una pelea y uno de ellos con un arma cortopunzante apuñaló a otro.

Como Carabineros estaba en el lugar junto a funcionarios de la SIP, lograron la detención del imputado por la agresión, quien registra antecedentes por microtráfico de drogas y además portaba, al ser arrestado, 15 papelines de pasta base de cocaína, por lo que el incidente tendría relación con el microtráfico.

MANOS ATADAS

“Yo creo que hay que ser súper claro y enfático: la seguridad no depende de nosotros como municipalidad, sino que de la Seremi de Seguridad. Hoy tenemos un nuevo ministerio

ESTUDIANTE APUÑALADO. Wainrath insiste que se entreguen mayores facultades a los guardias municipales tras el incidente entre escolares y traficantes en la plaza. Seremi de Educación dijo que se está trabajando en mayor seguridad en los entornos escolares y psicóloga advierte que el consumo de drogas a temprana edad es altamente nociva. Juzgado de Garantía decretó ilegal la detención de adolescente imputado por homicidio frustrado.

que es el de Seguridad Pública, que lo que busca es prevenir y sancionar”, sostuvo el alcalde Wainrath.

De acuerdo a la autoridad se necesita con urgencia que salga la ley del Congreso que entrega más facultades y atribuciones en materia de seguridad (a los municipios).

Pero también, dice, “necesitamos que venga con mayores recursos, para que no sea un lindo papel. Una linda ley, pero no vamos a ponerla en práctica. No la vamos a ejecutar”, sostiene y expone que “hoy en día estamos con las manos atadas, justamente, por eso, porque no tenemos una ley que nos entregue facultades y atribuciones”, remarcó.

INTERVENIR

Para el alcalde de Puerto Montt los funcionarios municipales que se desempeñan en seguridad no cuentan con los implementos adecuados, “por lo

tanto frente a una persona que tiene un arma cortopunzante, poco pueden hacer”.

Por ello, insiste que el llamado a intervenir es Carabineros, que si bien “están realizando una tremenda labor, están desbordados. Entonces, nosotros esperemos que existan noticias respecto a la Seremi de Seguridad, respecto a qué hará tanto en la plaza de Armas, como en el rodoviario que hoy en día son los lugares con más delitos en nuestra ciudad”.

La innovación en la forma de combatir los delitos e incivildades es un punto expuesto por el jefe comunal. “Si queremos resultados distintos tenemos que hacer las cosas diferentes. Yo creo que eso es fundamental”.

Respecto de la Ley de Responsabilidad Penal (adolescentes), para Wainrath es necesario bajar la edad de los jóvenes imputados, para que las sanciones sean efectivas.

13.40 horas

del viernes se registró el incidente a metros del acceso a la Delegación Presidencial y frente a la Corte de Apelaciones.

1 lesionado

dejó la agresión con arma cortopunzante ocurrido en la esquina de las calles Urmeneta con San Martín.

Detención ilegal

● En la audiencia de formalización del joven imputado por el delito de homicidio frustrado, el Juzgado de Garantía declaró ilegal la detención, aunque igual la fiscal Ana María Agüero formuló cargos por homicidio frustrado, pero no por microtráfico o tráfico en pequeñas cantidades, pese a que el adolescente tras ser detenido portaba 15 papelines de pasta base. El tribunal no accedió a la medida cautelar de arresto domiciliario total, pero sí acogió la prohibición de acercarse y comunicarse con la víctima y arraigo nacional.

● “Se fijó un plazo de investigación de 90 días y las diligencias quedaron a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI de Puerto Montt”, comentó la fiscal Agüero.

(viene de la página anterior)

“Estamos viendo que cada vez nos enfrentamos a bandas de menores de edad, los cuales actúan de la misma manera que los adultos y eso pone en riesgo a nuestros vecinos”, sentenció.

La autoridad emplazó a los legisladores para que puedan presentar una iniciativa legal que permita bajar la edad de responsabilidad. “Es urgente”, enfatiza.

DEUDA SOCIAL

Patricia Rada, seremi de Seguridad Pública, junto con lamentar el acto de violencia que tuvo como protagonistas a varios adolescentes, sostuvo que lo ocurrido en Puerto Montt representa una grave señal de alerta que refuerza la urgencia de intensificar el trabajo preventivo y coordinado entre las familias, las comunidades educativas, los municipios, las policías y el Estado en su conjunto.

A su juicio, esta situación no sólo constituye un problema de seguridad pública, puesto que evidencia una profunda deuda social que se tiene que abordar de manera integral.

Por ello, sostiene que desde el Plan Regional de Seguridad Pública y Prevención del Delito, se han priorizado líneas de acción centradas en la prevención, la persecución penal y la reinserción, con acento en

fenómenos tan preocupantes como la instrumentalización de menores por parte de redes delictuales.

La autoridad comentó que al equipo del programa Lazos Unidad especializada de la Subsecretaría de Prevención del Delito se le ha instruido ponerse a disposición y reforzar el trabajo tanto en el entorno de la víctima como del victimario.

ENTORNOS ESCOLARES

El seremi de Educación, Juan Eduardo Gómez, además de lamentar lo ocurrido, detalló que existe un trabajo conjunto con la delegada presidencial Paulina Muñoz y la seremi de Seguridad Pública, Patricia Rada, tendiente a reforzar las medidas de seguridad ciudadana en los entornos escolares.

Para Gómez, la prevención requiere un esfuerzo colectivo e intersectorial.

“Durante esta semana presentamos al alcalde Rodrigo Wainraihgt el programa Comunidades Educativas Protegidas que en nuestro ministerio es el eje de convivencia y salud mental, con el fin de fortalecer la seguridad escolar desde una mirada integral”, especificó el seremi de Educación.

Gómez subrayó que su cartera reafirmó su compromiso con la convivencia escolar y

con garantizar que las comunidades educativas sean espacios seguros, protectores y de bienestar para todas y todos.

DEPENDENCIA

La psicóloga Carolina Cárcamo, directora del Centro Clínico y Comunitario UACH, especializado en el abordaje de drogas, sostuvo que lo ocurrido en la plaza, “es un hecho que preocupa profundamente desde una mirada psicológica y social”.

De acuerdo a la especialista, portar drogas como es la pasta base, sugiere una situación de vulnerabilidad que no puede ser ignorada.

“El consumo de drogas a temprana edad es altamente nociva y alarmante por el efecto que tiene en la dependencia a la sustancia. A los 15 años, los jóvenes se encuentran en una etapa crítica de desarrollo y su cerebro aún está madurando, especialmente en las áreas que regulan el control de los impulsos, la toma de decisiones y la empatía”, señala.

Expone que “esto los hace más propensos a actuar de forma impulsiva y sin medir las consecuencias de sus actos. Si a esto se suma la exposición a ambientes marcados por el microtráfico, el consumo de drogas y la normalización de la violencia, el riesgo de que adop-

ten conductas delictivas aumenta considerablemente”.

PASTA BASE

Cárcamo explica que los adolescentes que se ven involucrados en hechos violentos provienen de contextos familiares complejos, en los cuales hay negligencia, abandono emocional e incluso maltrato.

En este caso, “el hecho que el joven portara pasta base no sólo indica consumo, sino también una posible vinculación con redes de microtráfico, lo que agrava aún más su situación”.

En opinión de la psicóloga la prevención efectiva es clave, por lo que apunta a que existan instancias de diálogo y fomento a la vida saludable es esencial.

“Esto también nos habla de la tremenda necesidad de que existan más programas de rehabilitación en temáticas de drogas”, contextualiza.

Para la profesional, lo sucedido es una alerta sobre lo que está pasando con muchos jóvenes en las comunas de la Región de Los Lagos.

“Como sociedad, necesitamos mirar más allá del delito y preguntarnos qué estamos haciendo o dejando de hacer para proteger, educar y acompañar a quienes más lo necesitan”, reflexionó.

ARCHIVO



CARABINEROS DE LA SEGUNDA COMISARÍA MANTIENEN PERSONAL EN LA PLAZA, LO QUE PERMITIÓ LA DETENCIÓN DEL IMPUTADO POR LA AGRESIÓN.